

## ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DE

### Contrato de prestación de servicios profesionales de Dirección Técnica para la Fundación del Centro de Supercomputación de Castilla y León

#### EXPEDIENTE FCSC01/10

En León, a 26 de Mayo de 2010

El Director General de la Fundación del Centro de Supercomputación de Castilla y León, D. Luis Muñoz Fernández, tal como se establece en la Instrucción General de Contratación aprobada en Comisión Ejecutiva de la Fundación en fecha 14 de mayo de 2008 y,

#### CONSIDERANDO

La propuesta de adjudicación del “Contrato de prestación de servicios profesionales de Dirección Técnica para la Fundación del Centro de Supercomputación de Castilla y León”, valorada por el área técnica de la Fundación,

#### ACUERDA

La adjudicación del contrato de referencia a la empresa THE NEW RULES, S. L. por un importe de 63.500 € al año. Dicho importe no incluye el IVA.

La adjudicación se ha realizado a la oferta más ventajosa de conformidad con los criterios de valoración establecidos en el Apartado 10. “Criterios de Valoración” del Pliego de Cláusulas Técnicas de fecha 22 de abril de 2010 y con el informe técnico emitido por los órganos competentes de la Fundación.

La presente adjudicación se notificará a todos los licitadores y se publicará en el Perfil del Contratante de la Fundación.

Firmado:



**Luis Muñoz Fernández**  
4113  
Director General de la Fundación